



ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA N°17

En Villa Alegre, a 14 de noviembre de 2025, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del **ALCALDE ARTURO PALMA VILCHES** y Ministro de Fe, **SECRETARIO MUNICIPAL, CLAUDIA BERRIOS NILO**.

ASISTENTES

CONCEJALES PRESENTES

LUIS ALEGRÍA ACUÑA, CESAR VALLEJOS YÁÑEZ, JUSTO REBOLLEDO, EDUARDO BUSTAMANTE MAUREIRA y MARÍA TERESA PACHECO BRAVO.

Ausencia concejala María Ignacia González.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES PRESENTES:

Administrador Municipal Rodrigo Cancino, director Secplan Alfredo Espinoza, director de Control Interno Jorge Campos, Jefa remplazante Daem Jenny Bustamante, Funcionario Daem Mauricio Morales. Asistentes Técnicos de audio y video Sergio Zapata.

TABLA SESION EXTRAORDINARIA N°17

El presidente saluda a todos y abre sesión en nombre de Dios y la Patria a las 9:16 horas. Hace mención a la desaparición de la concejal María Ignacia González Torres.

DESARROLLO DE PUNTOS DE TABLA

1.- Pronunciamiento sobre Propuesta PADEM 2026:

El presidente presenta el tema y otorga a la palabra a la Jefa Daem quien junto al funcionario Mauricio Morales exponen en términos generales la propuesta PADEM 2026. Responden las preguntas de los concejales.

Los concejales se refieren a como se está gestionando el traspaso a la SLEP y consultan sobre aquello y de las aprensiones sobre los recursos a considerar.

Concluidas las intervenciones el presidente solicita la votación.

Votación:

Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Concejal Eduardo Bustamante:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Justo Rebolledo:	rechaza
Concejal Luis Alegría:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Acuerdo tomado:

Acuerdo N°239: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, con cinco votos a favor de los concejales María Teresa Pacheco, Eduardo Bustamante, Cesar Vallejos y Luis Alegría; y alcalde Arturo Palma. Un voto de rechazo del concejal Justo Rebolledo, la propuesta PADEM 2026. Se adjunta.

Concluido el punto de tabla el presidente cierra la sesión a las 10:17 horas. –

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner “ACTAS DEL CONCEJO” y son complementarias a la presente acta.

Claudia Berríos Nilo
Secretaria Municipal
Máster en Gestión Pública
MINISTRO DE FE
Ilustre Municipalidad de Villa Alegre